

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
XTRA SUPERFOD S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2011.**

En Guayaquil, a las 15h09 del día 30 marzo del 2011, en las instalaciones de la compañía de la ciudad de Guayaquil; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: CHRISTIAN ANDREW MIRANDA ALBUJA, propietario de 4 acciones; y, RICARDO OCTAVIO MIRANDA ALCIVAR propietario de 4996 acciones. Todas las acciones tienen el valor de cuatro centavos de dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2010.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2010.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2010.

**CUARTO:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2011.

Preside la Junta su Liquidador Principal, señor Ricardo Octavio Miranda Alcivar, y se designa como Secretario Ad-Hoc al señor Christian Andrew Miranda Albuja. La presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2010.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2010.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2010.
- 4) Designar Comisario para el año 2011 al señor abogado Francisco Javier Rivera Hungria.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 17h01.- f) Christian Andrew Miranda Albuja -Accionista - Secretario de la Junta; f) Ricardo Octavio Miranda Alcivar - Accionista - Liquidador Principal.-

**CERTIFICACION:** La presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía XTRA SUPERFOD S.A., a la cual me remitiré en caso de ser necesario.- LO CERTIFICO.- Guayaquil, 30 de marzo de 2011.

Christian Andrew Miranda Albuja  
Secretario Ad-Hoc de la Junta